

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ NIT. 890.204.979 – 0			
	CÓDIGO 230-P09.1	VERSIÓN 5	FECHA Mayo 2026	PÁGINA 1 de 2
	Designación de Supervisión			

Guapotá, Santander, Julio 31 de 2026.

Ingeniero:

YEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO

Secretario de Planeación Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisor del **CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 096-2026**

Comendidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la Supervisión del CONTRATO DE CONSULTORIA N° 096-2026 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN PIEDRA TIPO LABOR EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLE 3 Y 5 Y EN LA CALLE 5 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER" celebrado con la señora SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 37.946.883 del Socorro (Santander) representante Legal de CORPORACIÓN INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART Nit. 804016672-6.

POR UN VALOR DE: DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$18.221.845,25) M/CTE

PLAZO: CINCO (05) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato de todas las obligaciones que de él se desprendan.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente,


EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
 Alcalde Municipal

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 – 2027

Dirección: Carrera 2 No. 3 – 52, Piso 2, Código Postal: 683011, Teléfono de Contacto: 321 290 23 00

Página web: www.guapota-santander.gov.co,

e-mail: alcaldia@guapota-santander.gov.co, gobierno@guapota-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ

NIT. 890.204.979 – 0

CÓDIGO
230-P09.1

VERSIÓN
5

FECHA
Mayo 2026

PÁGINA
2 de 2

Designación de Supervisión

NOTIFICACIÓN:

A los Treinta y uno (31) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026) se notificó personalmente a al Doctor **YEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N°. 1.018.474.475 expedida en Bogotá, en su calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal, el contenido del presente oficio.

NOTIFICADOR:

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

NOTIFICADO:

YEFFERSON ANDREY ARENAS AMOROCHO
Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 – 2027

Dirección: Carrera 2 No. 3 – 52, Piso 2, Código Postal: 683011, Teléfono de Contacto: 321 290 23 00

Página web: www.guapota-santander.gov.co,

e-mail: alcaldia@guapota-santander.gov.co, gobierno@guapota-santander.gov.co